

LUNES, 7 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 88

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 7 DE TORRELAVEGA

CVE-2018-4016 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución hipotecaria 363/2015.*

Doña Montserrat Nieto Amiano, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 7 de Torrelavega.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución hipotecaria, a instancia de CAJA RURAL BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, frente a WANG JING JING y LING CHONG XIANG LI, en los que se ha dictado AUTO de fecha 27/09/2017, cuyo contenido queda a disposición de este en la oficina del Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a LING CHONG XIANG LI, en ignorado paradero, libro el presente.

Torrelavega, 22 de marzo de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Montserrat Nieto Amiano.

2018/4016

CVE-2018-4016